



# TRAMA POLÍTICA

*La implicación de los hechos*

Economía.

Nuestros problemas económicos afectan severamente a los más pobres.

Boletín número 1 del mes de abril de 2015.

## Índice

## Tabla de contenido

<b>Índice.....</b>	<b>1</b>
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
.....	2
<b>Una pizca de sal. ....</b>	<b>2</b>
<b>La caída de los precios del petróleo afectará, indefectiblemente, nuestra economía. ....</b>	<b>3</b>
Incrementa la recaudación, bajan los ingresos de los ciudadanos y se encoge el mercado interno. ....	4
La masa salarial en México, de las que tienen menos peso económico en Latinoamérica. ....	4
Para la agencia Fitch, la corrupción afecta nuestras posibilidades de crecimiento. ....	5
<b>El gobierno está aplicando reducciones al Gasto Público: una medida prudente.....</b>	<b>6</b>
Informe de SHCP para el primer bimestre de 2015.....	7
No basta con recortar el gasto, debemos estimular el consumo y la inversión para crecer: CCE.....	7
Las familias no sienten el milagro mexicano. ....	8
<b>La economía mejoraría si se aplicaran, cabalmente, las reformas estructurales ya aprobadas. ....</b>	<b>9</b>
Los indígenas siguen siendo los más rezagados. ....	10
El control del déficit debe ser prioritario. ....	11
En 2015 habrá recorte presupuestal del gobierno.....	12
Para 2016 se prevé un recorte presupuestal adicional, al de 2015.....	12
<b>Las inaceptables diferencias en el ingreso, son nuestro principal problema estructural.</b>	<b>13</b>
.....	13
<b>¿Qué debemos hacer?.....</b>	<b>14</b>
.....	14
Claves del documento.....	15

## PREÁMBULO. BAM.

### ***La violencia, la corrupción y la ingobernabilidad, sin duda, afectan la economía.***

*Hace tiempo que, en las encuestas, la preocupación por la inseguridad en sus diversas facetas ha superado el de la problemática económica, pero de ninguna manera quiere decir que ésa se vea con optimismo. Además, los problemas políticos, no resueltos, también inciden en el deterioro de la economía.*

### ***La economía informal es un cáncer que debemos curar.***

*Uno de los problemas estructurales más graves es la economía subterránea. De acuerdo con la OIT, 58% de la población económicamente activa se encuentra en ella. Los datos todavía son confusos porque el gobierno afirma que su reciente reforma fiscal, al eliminar el Régimen del Pequeño Contribuyente (REPECOS) y adoptar el de "Incorporación Fiscal", ha aumentado el número de ocupaciones con prestaciones legales ---aun cuando hayan sido de salarios francamente bajos---; mientras tanto, la propia OIT dice que la informalidad sigue creciendo.*

*Seguramente, en el futuro próximo tendremos cifras confiables al respecto. Por su parte, el Presidente afirmó que la tasa de informalidad había pasado de 59.6 a 57.9, al cierre del año pasado: una diferencia diminuta.* Ref. Patricia Muñoz Ríos, La Jornada, 23 de febrero de 2015. <http://bit.ly/1FiwoRh>

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### **Una pizca de sal.**

*(202) La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no sólo por una exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que sólo podrá llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo*

*y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales.*

*Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, del Papa Francisco, Roma, 24 de noviembre de 2013.*

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## **La caída de los precios del petróleo afectará, indefectiblemente, nuestra economía.**

*La situación política que hemos venido analizando en otros boletines, tiene varios componentes pero quizás el mayor de ellos es la corrupción que, a su vez, ha generado una enorme desconfianza en las instituciones que debieran sostener el proceso democrático del país.*

*Podemos enunciar el deterioro en la percepción pública, de los partidos, de los representantes populares en el Congreso Federal y en los locales, en el INE, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, desde luego, quizás en grado todavía más severo, en las instituciones de seguridad y de justicia, es decir en todo tipo de policías, ministerios públicos y jueces.*

*Al arrancar 2014, el gobierno anunció un crecimiento anual de 3.5%, pero ese pronóstico se fue reduciendo de manera sistemática por parte del INEGI, del Banco de México y de diversos observadores del ámbito económico y empresarial, a pesar de que el gobierno no quiso aceptar la reducción de sus previsiones sino hasta los últimos meses del año. Finalmente, tuvimos un crecimiento de 2.1%, es decir 40% menor que el previsto inicialmente.*

*Una circunstancia que ha hecho mucho ruido ha sido la caída estrepitosa de los precios de la exportación del crudo que, al comenzar 2014, tenía un valor de 95 dólares el barril para el West Texas Intermediate (WTI) y de 90 dólares para la mezcla. Pero, a partir de julio de ese año el precio fue reduciéndose de manera vertiginosa, hasta llegar a 50 y 40 dólares por barril, respectivamente, en enero de 2015. La buena noticia es que, aparentemente, esos precios han tocado piso y tienden a estabilizarse, e incluso a incrementarse un poco.*

*Sin embargo, el efecto de ese derrumbe, impresionante, en los precios del barril del petróleo -- fenómeno semejante al que sufrió en 2008 cuando el barril estaba en 122 dólares, a mitad del año, y terminó en tan solo 34 dólares en diciembre de ese año---, no será importante para 2015.*

*La débil repercusión en la economía se debe a las coberturas contratadas oportunamente: el gobierno perderá tan solo unos 8 mil millones de dólares y, además, gastará menos en las importaciones de gasolina y otros combustibles. Se tendrá un ahorro, en esas compras, de alrededor de los mismos 8 mil millones de dólares, cifra que algunos, como GEA, estiman podría llegar a más --- cerca de los 10 mil millones---, con lo cual se podría tener una diferencia, a favor del gobierno, del orden de mil o dos mil millones de dólares, por este concepto.*

*El problema más serio se presentará en 2016 porque, suponiendo un precio estable del barril de petróleo, desde ahora hasta entonces, de alrededor de 50 dólares, la pérdida para el gobierno sería del orden de 10 mil millones de dólares en ingresos, con respecto a 2015, es decir, entre el 0.4 y 0.8% del PIB. Ref. Grupo de Economistas Asociados (GEA) e Investigaciones Sociales Aplicadas (ISA), "México: Política, Sociedad y Cambio. Escenarios de gobernabilidad". Marzo de 2015. BAM.*

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### **Incrementa la recaudación, bajan los ingresos de los ciudadanos y se encoge el mercado interno.**

Fuente: Gonzalo Soto, Reforma, 1º de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1HhNLCT>

(...mientras los causantes han tenido que apretarse el cinturón y aportar más al fisco, la Administración de **Enrique Peña Nieto** ha recurrido a más de 900 mil millones de pesos de deuda, en parte para financiar un mayor gasto público.

Los cambios fiscales, por las limitaciones a sus deducciones, principalmente, provocaron que el impuesto real pagado en 2014 por una familia que percibe un sueldo de 240 mil pesos anuales cada uno y tienen dos hijos, uno en secundaria y otro en bachillerato, fuera 42 por ciento superior al del año pasado, pues pasó de 41 mil 600 pesos a 59 mil 177 pesos.

En los dos años que van del sexenio, Hacienda ha obtenido más ingresos, ya sea por los cambios fiscales o por mayor eficiencia recaudatoria.

A lo largo de este periodo, empresas y ciudadanos han pagado 283 mil 49 millones de pesos adicionales de impuestos, según Hacienda.

Para 2014, el Gobierno pronostica recaudar ingresos tributarios exclusivamente de los causantes, esto es, sin contar los petroleros, por un billón 800 mil millones de pesos.

Ello significa 155 mil 462 millones más que en 2013, un 9.4 por ciento más.

Con la pérdida de deducciones, las personas físicas fueron las más afectadas por los cambios fiscales, pues ya sólo pueden deducir la cantidad que resulte menor entre el 10 por ciento de su ingreso anual total y el monto equivalente a cuatro salarios mínimos anuales en el Distrito Federal.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### **La masa salarial en México, de las que tienen menos peso económico en Latinoamérica.**

Fuente: Susana González, La Jornada, 26 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1xUoyO2>

México ocupa el penúltimo lugar entre 15 países de América Latina en cuanto a la participación que tienen los salarios de los trabajadores (masa salarial) respecto del producto interno bruto del país (PIB), pues sólo se coloca por encima de Perú y lo rebasan hasta Guatemala y Honduras.

(...) desde 1990 México pertenece al grupo de naciones latinoamericanas donde los asalariados no han logrado recibir más de 35 por ciento de los dividendos generados por la economía, indica un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Costa Rica ocupa el primer lugar de la lista pues su masa salarial es de 56.7 por ciento del PIB y en seguida se ubican Brasil (51.4 por ciento del PIB), Honduras (47.4), Paraguay (47.2), Uruguay (45.8), Chile (45.4) y Argentina (42.9).

El estudio de la Cepal abarca de 1990 a 2010... pero los datos más recientes sobre el tema dados a conocer hace unos meses por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirman que siguen cayendo las remuneraciones de los trabajadores mexicanos respecto del valor de todos los bienes y servicios generados en el país, ya que en 2013 fueron equivalentes a sólo 27 por ciento del PIB.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### **Para la agencia Fitch, la corrupción afecta nuestras posibilidades de crecimiento.**

Fuente: CNN Expansión, 26 de febrero de 2015. <http://bit.ly/1wmiwRe>

Los bajos precios del petróleo, recortes presupuestales y la volatilidad internacional por la normalización de la política monetaria de Estados Unidos, son tres riesgos que ve la agencia Fitch para la economía mexicana.

La agencia destacó que una baja sostenida en los petroprecios puede retrasar o reducir potencialmente la inversión en el sector, en particular en proyectos de aguas profundas y yacimientos no convencionales.

La firma también dijo que entre las debilidades del país están las deficiencias en sus finanzas públicas, una baja intermediación financiera y las instituciones.

“Ciertos escándalos de corrupción a gran escala y la continua incidencia de la violencia aparentemente han empantanado la confianza al interior y han resaltado algunas de las debilidades institucionales de México”, explicó la agencia estadounidense en un reporte en el que señaló que mantuvo la calificación de México en BBB+.

“La estabilidad macroeconómica es impulsada por una moderada tasa de inflación (4.1% al final de 2014), la cual se espera que decline más adelante en 2015 y modere el déficit de cuenta corriente”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## El gobierno está aplicando reducciones al Gasto Público: una medida prudente.

*El gobierno determinó reducir el gasto público en 124 mil millones de pesos en 2015 ---que equivaldrían, aproximadamente, al 0.7% del PIB---. El incremento del Producto ha sido pronosticado de 2.8%, para 2015, y de 3.7%, para 2016. Esos cálculos toman en cuenta que también habrá recortes al gasto en 2016, año para el cual la Secretaría de Hacienda ha anunciado una reestructuración prácticamente total del presupuesto de egresos, utilizando el llamado enfoque de “base cero”.*

*Se han emitido toda clase de opiniones al respecto de esa revisión integral del presupuesto, porque en México el gobierno cuenta con muy poca capacidad de maniobra: la mayoría del presupuesto atiende a partidas de gastos programables que no se pueden reducir, la mayoría de ellos por servicios personales, pensiones y pago de intereses a la deuda, de tal manera que solo son revisables otros gastos que ascienden a 10, o máximo 15% del presupuesto.*

*Será por tanto interesante observar cómo piensa el gobierno abordar esa revisión que supone no dar por bueno ningún gasto efectuado en el pasado, ni tomar en consideración las tendencias de las erogaciones pretéritas, sino que analiza, en cada caso, cómo se pueden lograr los resultados deseados con los procedimientos más simples, las estructuras más sencillas y el menor uso de recursos que sea factible.*

*El gobierno acaba de anunciar que el recorte al gasto público en 2016, será por 135 mil millones de pesos. Los ajustes han sido recibidos por los sectores relacionados con la economía, tanto nacionales como extranjeros, con beneplácito, porque dan cuenta de una determinación, aparentemente firme del gobierno, por controlar el déficit, el endeudamiento y, por ende, de mantener la estabilidad de los precios, evitando la inflación.*

*El gobierno, y también la OCDE ---que considera a México como el país que ha aplicado en mayor medida, a nivel mundial, las recomendaciones de esa instancia internacional que procura la adopción de las “mejores prácticas”---, consideran que México podrá superar su situación de crecimiento lento, productividad baja, enorme informalidad y una grave desigualdad en los ingresos, como consecuencia de los beneficios que se seguirán de la aplicación correcta de las reformas estructurales que fueron aprobadas en 2012 y 2013, a partir del Pacto por México.*

*Sin embargo, la OCDE también enfatiza que para lograr esos cambios México deberá fortalecer la capacidad de sus instituciones y la gobernabilidad, porque de otra manera no será posible aprovechar esas reformas. La relación entre las crisis políticas y el deterioro de la economía es obvia. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Informe de SHCP para el primer bimestre de 2015.

Fuente: Informador. Mx, 30 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1DmTY2O><http://bit.ly/1Ab1RRg>

De acuerdo con el reporte mensual de finanzas públicas, los ingresos presupuestarios sumaron 654 mil 547 millones de pesos a febrero de 2015, de los cuales 106 mil 557 millones provinieron de la renta del crudo, y los restantes 547 mil 990 millones fueron por los recursos no petroleros.

(...) los ingresos petroleros, fueron 46% inferiores a los que se captaron al primer bimestre de un año antes. Aunque el gobierno federal cuenta con la cobertura petrolera que protege la cotización del hidrocarburo cuando éste se cotiza por debajo de los 79 dólares, la disposición de esos recursos se hará hasta finalizar este año, por lo que en el reporte de Hacienda aún no se considera el uso de este instrumento.

(...) los recursos provenientes de la recaudación tributaria, sumaron 414 mil 627 millones de pesos en el primer bimestre del año. Lo anterior significó un aumento de 20%, con relación a lo registrado un año atrás.

El gravamen que más creció fue el IEPS, que pasó de una captación de 17 mil 555 millones de pesos al primer bimestre del año pasado a 67 mil 416 millones al periodo enero-febrero de 2015, es decir, un alza de 273 por ciento. En tanto, el ISR tuvo un incremento de 6%, mientras que el IVA lo hizo en 5.5 por ciento.

(...) el gasto neto pagado registró un crecimiento real anual de 4.2% en febrero, lo que contrastó con el ritmo que presentó un mes atrás de 18.1 por ciento.

Asimismo, en este reporte de finanzas públicas ya se evidenció el efecto del recorte al gasto público, que anunció el Gobierno federal en enero pasado, por 124 mil 300 millones de pesos. Hacienda informó que en el primer bimestre, el gasto de operación, que incluye los servicios personales, disminuyó cinco por ciento.

(...) el déficit público fue de 150 mil 744 millones de pesos al primer bimestre de 2015, una cifra que resultó poco más del triple de lo que se registró en igual periodo del año anterior, cuando el balance público fue negativo por 45 mil 728 millones.

La dependencia informó que este incremento del déficit público se debió a dos fenómenos temporales que se materializaron en enero y se compensarán durante el año.

"Las aportaciones a los fondos de estabilización y el menor nivel de ingresos petroleros que no incluyen los beneficios de las coberturas que, en su caso, se recibirán en diciembre de este año".

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## No basta con recortar el gasto, debemos estimular el consumo y la inversión para crecer: CCE.

Fuente: Israel Rodríguez, La Jornada, 30 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1BFHJHA>

El contexto de incertidumbre en la economía mexicana en el corto y mediano plazos es de alta proporción, reflejo de un muy complejo escenario internacional, el cual se suma a las debilidades estructurales de

nuestra economía, aseguró el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)... no sólo hay que blindar las finanzas públicas, “sino fortalecer a la economía en su conjunto: ayudar a que las familias y las empresas puedan consumir e invertir más, y así generar el círculo virtuoso básico para aspirar a un crecimiento sostenido, con estabilidad macroeconómica”.

“Enfrentamos nuestros propios dilemas y desafíos en la necesidad de reactivar el consumo y la inversión, sin afectar las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica. La persistencia de la debilidad de nuestro mercado interno debe ser abordada con carácter de alta prioridad”.

“El anuncio de construir el presupuesto del 2016 como un ejercicio de base cero, es de la mayor trascendencia, una gran oportunidad para mejorar la capacidad de México de responder a los retos inmediatos y, desde luego, para avanzar en la reingeniería que tanta falta hace para tener un gasto público de calidad: eficiente, transparente y con rendición de cuentas”.

“Estamos a tiempo de construir acuerdos y equilibrios para un ganar-ganar para todos: sector público, consumidores, trabajadores, inversionistas y empresas”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Las familias no sienten el milagro mexicano.

Fuente: Susana González, La Jornada, 28 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1BREjBs>

La gente ya se cansó de esperar el milagro mexicano. La gran liberalización (del país) ya tiene 30 años y claramente eso por sí mismo no bastó. No estamos hablando de que haya habido un desempeño terrible, pero no fue lo que se esperaba, aseveró **Paul Krugman**, premio Nobel de Economía, en una conferencia magistral en la Convención Anual de Industriales de la Canacintra.

Hay desencanto, dijo, y aunque México realizó grandes cambios porque liberalizó su comercio de manera dramática y reorientó su economía, consideró que muchas razones pueden haber incidido en que no creciera.

(...) destacó que uno de los factores que contribuyen al desarrollo de un país es contar con un buen nivel educativo, por lo que deben hacerse grandes inversiones en educación básica aun cuando los resultados tarden mucho porque se invierte en personas.

(...) advirtió que en la privatización del sector energético se debe tener cuidado porque en el mundo ha habido casos alarmantes en que las concesiones se han convertido en regalos para amigos, como ha ocurrido hasta en Estados Unidos e Israel.

Bajo riesgo de ser irrespetuoso, el mayor activo económico de México reside en la vecindad que tiene con Estados Unidos, está cerca de una economía enorme y bastante exitosa que le da ventajas y le permite integrar su producción de manufactura. Y las reformas económicas han tenido una orientación geográfica, comentó.



Volver a la página inicial de [Índice](#)

## La economía mejoraría si se aplicaran, cabalmente, las reformas estructurales ya aprobadas.

*La mejoría de nuestra educación es una condición indispensable para incrementar nuestra productividad y competitividad y, también, como se demuestra en diversos estudios a nivel global, para mejorar el ingreso per cápita. Sin embargo, tenemos que hacer notar que la reforma educativa aprobada no ha podido ser instrumentada y los grupos de presión, principalmente provenientes del sindicato de maestros --- especialmente de los grupos más radicales agrupados en la CNTE---, se siguen oponiendo, obstaculizando seriamente, nuestra mejoría en esta materia.*

*Como lo afirma la OCDE, es difícil estimar cuánto y en qué lapso influirá la instrumentación de la reforma educativa en el crecimiento económico del país, pero indiscutiblemente tendrá un efecto perdurable y de consideración cuando se logre.*

*Las reformas a las que la OCDE atribuye un incremento más fuerte para el PIB, de alrededor de 1%, son, desde luego, la reforma energética ---tanto en electricidad y gas, como en petróleo---. Las que le siguen en importancia, bajo este enfoque, son: la reforma judicial ---a la que le asignan medio punto de incremento del PIB---, y los contenidos de la reforma laboral y hacendaria que permitirían un aumento sustantivo de la formalidad. Estas últimas merecen, a su juicio, otro medio punto del PIB. De acuerdo con esos cálculos se podría incrementar el PIB hasta en 2%.*

*Si se instrumentaran los cambios necesarios, se estima que la tendencia, insignificante, que hemos tenido en el incremento promedio del producto per cápita ---de tan solo 0.6% desde la década de los ochentas hasta la fecha---, podría incrementarse hasta 1.6%. Y con las reformas que podrían calificarse de complementarias, muchas de las cuales están todavía en proceso de aplicación, e incluso otras existen apenas como iniciativas legales en estudio --- tal es el caso de las leyes contra la corrupción---, en los próximos veinticinco años se podrían tener incrementos anuales del producto per cápita, del orden de 2.5%.*

*Seguimos teniendo debilidades estructurales importantes como, por ejemplo, nuestro ínfimo nivel de inversión en investigación y desarrollo ---cercano al 0.5% del PIB---, el más bajo de toda la OCDE. El promedio en esa variable de los países pertenecientes a esa Organización, anda alrededor de 2.5%. Ref. Estudios Económicos de la OCDE, México, enero de 2015.*

*Desde luego, los promedios distorsionan demasiado la percepción de la realidad, son engañosos cuando se trata de fenómenos tan discordantes como el que padecemos en México por la inadmisibile desigualdad, misma que es resultado de una lastimosa ausencia de justicia y equidad. El decil de los ingresos más altos de la población percibe el 40% de la riqueza producida, y el decil más bajo, menos de 2%, de tal manera que la relación entre uno y otro ingreso es de 29 veces. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Los indígenas siguen siendo los más rezagados.

Fuente: Alejandro Suárez, 24 Horas, 30 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1MnrOJg>

El porcentaje de indígenas que perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo es de 42.4%, dice el balance de logros del Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014, elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). La cifra es más alta que la meta que tiene el gobierno federal para 2018, fecha en la que deben de bajar ese porcentaje a 35%, informa el mismo documento.

En México hay 11.4 millones de indígenas, de los cuales 4.7 millones no tienen ingresos suficientes para garantizar el acceso a la alimentación, educación, salud y vivienda de manera suficiente.

(...) 34.4% de los indígenas tienen carencias básicas de alimentación, dice el documento; esta cifra es un reto para las autoridades federales, ya que se comprometió que para 2018 se reducirán a menos del 5%. Si se habla de inseguridad alimentaria moderada o severa, ésta alcanza a cuatro de cada 10 hogares.

Respecto a qué tanto acceso tienen los indígenas a otros servicios, se indica que 24.3% carece de servicios de salud, cuando la meta para 2018 es que este porcentaje baje a 14%.

Al principio del sexenio, el perfil epidemiológico de los indígenas tenía como rasgos principales una mortalidad infantil de 53 decesos por cada mil nacimientos, alto contagio de enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias y padecimientos cardiovasculares.

El rezago en infraestructura para los hogares donde viven los indígenas es del 59.7%; esto quiere decir que en estas casas existe la ausencia de al menos de uno de las siguientes infraestructuras: comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento. El objetivo es que para final de sexenio sean sólo el 48% de las casas con alguna carencia.

De las 34 mil 263 localidades indígenas del país, 33% tiene algún grado de marginación, lo cual pone en un estado de vulnerabilidad a sus habitantes ante desastres naturales como derrumbes o inundaciones.

En cuanto a la educación, el balance de logros indicó que el pasado ciclo escolar hubo una deserción en educación primaria indígena de 1.8%, siendo el objetivo que en 2018 el porcentaje sea de 0.7%. El problema de esta cifra es que fue un retroceso, pues al comenzar la administración federal el abandono escolar entre indígenas era de 1.3%.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## El control del déficit debe ser prioritario.

Fuente: Paulina Gómez Robles, El Economista, 31 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1ywnVWR>

Como era de esperarse, la caída en el precio del petróleo provocó que al segundo mes del año los ingresos petroleros se ubicaran en 106,546.7 millones de pesos, cifra 46.3% menor a los ingresos obtenidos de enero a febrero del 2014, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la “Información mensual de las finanzas públicas y la deuda pública” a febrero, la disminución de los ingresos petroleros se debe, también, a la menor producción de petróleo, en 8.3% respecto del año anterior, y también por el menor precio del gas natural en 8.7%, respecto de enero-febrero del 2014.

La Secretaría de Hacienda refirió que estos efectos se logran compensar parcialmente con la mayor producción de gas natural, en 16.1%, y la depreciación del tipo de cambio. Además, confirmó que en caso de que el precio promedio del crudo en el 2015 sea inferior a 79 dólares por barril, el pago de las coberturas petroleras ingresará a las arcas del gobierno en diciembre de este año.

**Arturo Vieyra**, subdirector de Estudios Económicos de Grupo Financiero Banamex, declaró que los resultados del informe mensual de la SHCP no fueron tan negativos y más bien son positivos en términos de la recaudación de impuestos.

“En términos generales, van en línea con las expectativas que se tienen para este año, donde se manda un mensaje de austeridad a partir del recorte que anunció el gobierno de 124,300 millones de pesos”, destacó el especialista.

Los efectos del recorte comenzaron a reflejarse en una caída de 4.9% en el gasto no programable. Por segundo año consecutivo, los ingresos tributarios no petroleros presentan una tendencia a la alza -en beneficio del erario público- debido al nuevo esquema fiscal que arrojó la reforma hacendaria. Muestra de ello es que de enero a febrero del 2015, los ingresos tributarios presentan un incremento de 20.1% y arrojan una recaudación de 414,627 millones de pesos; destacan los recursos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por otro lado, los ingresos derivados por ISR crecieron 5.9% real y ascendieron a 201,946 millones de pesos. De enero a febrero del 2015, los ingresos por IVA presentan un incremento de 5.5% real con una recaudación para las arcas federales de 133,528.5 millones de pesos; es decir, que mantiene un avance saludable por arriba de lo que crece la economía.

La Secretaría de Hacienda informó que el déficit público a febrero fue de 150,744 millones de pesos, cifra que se triplicó frente al déficit registrado en el mismo bimestre del año anterior (45,728 millones de pesos).

**Vieyra** dijo: “El déficit al finalizar el año se disminuirá por los ingresos que se generen por el cobro de las coberturas. No es alarmante, es un incremento temporal que fundamentalmente se irá corrigiendo a lo largo del año en la medida que se cobren las coberturas petroleras”.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### En 2015 habrá recorte presupuestal del gobierno.

Fuente: Jorge Ramos, Exélsior, 31 de marzo de 2015. <http://bit.ly/1yjeR7n>

El secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, anunció un recorte “preventivo” de 124 mil 300 millones de pesos, equivalentes a 0.7% del Producto Interno Bruto (PIB), al gasto público autorizado por el Congreso para 2015.

Dijo que la baja en los precios del petróleo, una desaceleración global y una mayor volatilidad, por la inminente alza en las tasas de interés de Estados Unidos, obligan a actuar con “total disciplina y prudencia”.

**Videgaray** manifestó que se tomó la decisión de cancelar de manera definitiva el Tren Transpeninsular Quintana Roo-Yucatán y suspender de manera indefinida el tren México-Querétaro.

**Carlos Capistrán**, economista para México de Bank of America-Merrill Lynch, aseveró que el anuncio es una muy buena señal para los inversionistas internacionales.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

### Para 2016 se prevé un recorte presupuestal adicional, al de 2015.

Fuente: Isabel Becerril, El Financiero 1º de abril de 2015. <http://bit.ly/1BR14qc>

Mayor crecimiento económico, pero menores precios del petróleo y tasas de interés más altas, son las condiciones que predominarán para las finanzas públicas de 2016, respecto a las de este año. Ante ello, la administración federal anunció un ajuste adicional al gasto público por 135 mil millones de pesos, superior al ajuste de 2015 de 124 mil millones de pesos.

El recorte está en función con la estimación del precio del barril estipulada en 55 dólares por barril, que representa una reducción de 24 dólares respecto al Presupuesto de 2015. Además, de una estimación para el crecimiento económico de entre 3.3 y 4.3 por ciento, que para efectos de las previsiones de finanzas públicas del siguiente año empleó el punto medio, de 3.8 por ciento.

De acuerdo con los Pre-Criterios, el ajuste de 2016 se enfocará en gasto programable sin considerar la inversión de alto impacto económico y social y tendrá que reducirse 263.7 mil millones de pesos respecto al monto aprobado en 2015 (8.0 por ciento real). El gasto programable soporta la operación de instituciones del gobierno federal para proporcionar servicios de educación, salud y carreteras.

En tanto, se prevé que el no programable aumente en 82.7 mil millones de pesos frente a 2015, debido al mayor costo financiero, que resulta del aumento en las tasas de interés internas y externas, a las mayores participaciones derivadas del crecimiento de la recaudación federal participable y al mayor pago de Adefas,

detalló. Para 2016 se estima una baja de 2.1 de los ingresos presupuestarios; los tributarios crecerán 10.2 por ciento y los petroleros caerán 23.2 por ciento frente al Presupuesto de 2015.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## Las inaceptables diferencias en el ingreso, son nuestro principal problema estructural.

*Aun cuando los datos a los que nos referiremos son de 2008, desgraciadamente no hemos tenido un cambio sustantivo desde entonces. Esperamos que las reformas estructurales tan importantes, que se han aprobado recientemente, en efecto induzcan un cambio como el que necesitamos, porque la desigualdad en el ingreso y el nivel de pobreza en México, continúan siendo los más altos de la OCDE:*

*El ingreso medio del 10% de la población más pobre es inferior a mil dólares, lo cual resulta menor al de cualquier otro país de la Organización. Además, la diferencia entre el ingreso de la clase media y el sector más rico, es mayor que la de cualquier otro país de la OCDE. Ref. Growing Unequal, OECD, 2008.*

*Afortunadamente, México ha mantenido la inflación bajo control desde los noventas, construyendo un marco macro económico estable, y un crecimiento notable de nuestra producción destinada a los mercados mundiales, a partir del TELECAN pero, el 57% de los trabajadores, según la OCDE, tiene un trabajo informal.*

*Otro fenómeno que nos dificulta tener un crecimiento con una distribución más equitativa del ingreso, es el gran número de monopolios y oligopolios, privados y públicos, evidentes, por ejemplo, en los sectores energético y de telecomunicaciones. Ref. Estudios Económicos de la OCDE, México, enero de 2015.*

*Hay una cierta inquietud en el sector empresarial, en el bancario y en otros del ámbito económico, por la posibilidad de que el gobierno abandone la disciplina fiscal. Las autoridades han negado, rotundamente, esa posibilidad, y han explicado que México está preparado para enfrentar las dificultades externas con un holgado nivel de reservas internacionales, que se complementa con la línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional que, sumados, rondan los 265 mil millones de dólares, un monto histórico.*

*Ciertamente, nuestro crecimiento económico es demasiado bajo, pero el problema estructural más grave son las abismales diferencias en el ingreso de las personas. Los salarios han tenido una pérdida brutal desde los años setenta hasta la fecha. La pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo de 1987 a 2014, es de 78.66%, mientras el incremento de la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera, entre 1993 y 2008, es de 83.50%. Ref. Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, agosto de 2014.*

*Todos recordamos la polémica que se dio apenas el año anterior, provocada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México que propuso imponer un salto en el nivel del salario mínimo, con todas las consecuencias que eso podría traer, sobre todo por la dificultad de absorber un incremento demasiado fuerte ---se habló de un 20%---, de un solo golpe. Desde luego, la sugerencia no prosperó.*

*Sin embargo, debemos convencernos de que el país no puede tener un crecimiento sostenido si los salarios se mantienen en un nivel tan bajo como el actual. Ya en otras ocasiones hemos comentado que el primer acuerdo que se necesitaría en el seno del sector productivo ---trabajadores y empleadores---, sería no volver a admitir, bajo ninguna circunstancia, que al terminar el año los salarios se deterioraran por causa de la inflación. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

## ¿Qué debemos hacer?

*¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?*

*A semejanza del Pacto de la Moncloa, el sector productivo, y el gobierno ---que en México es el mayor empleador---, debieran comprometerse a la nivelación anual del salario mínimo de acuerdo con la inflación, cuando por malos cálculos en el incremento de los precios del año ---ex ante---, se hubiera perdido algo de ese ingreso de los trabajadores, por pequeño que hubiera sido.*

*Después de esa nivelación, se podría negociar el salario mínimo para el siguiente año con el objeto de absorber la inflación esperada, e incrementarlo en adición al aumento general de los precios, unos dos o tres puntos porcentuales, anualmente. De esa manera, con el transcurso de los años, poco a poco, se podría ir recuperando el poder adquisitivo del salario, de manera gradual pero consistente, algo indispensable para tener un crecimiento económico sostenible y para satisfacer exigencias insoslayables de la justicia. **BAM.***

Volver a la página inicial de [Índice](#).

## Claves del documento.

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.